

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de Investigación – RENATI. Resolución del Consejo Directivo de SUNEDU No 033-2016-SUNEDU/CD

(FORMATO PARA SER LLENADO DIGITALMENTE)

1. DATOS PERSONALES *(un formato por autor del trabajo)*

Apellidos y nombres *(Registre sus nombres según el documento de identidad vigente, si aparecen sin tildes deben ser registrados de esa manera)*

Correo electrónico

Número de celular

1. DATOS DE LA OBRA

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO *(Debe ser igual al título que aparece en el acta de sustentación)*

ASESOR(Es) *(Registre los nombres y apellidos de su asesor según el documento de identidad vigente, si aparecen sin tildes deben ser registrados de esa manera)*

1. SUBVENCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

 *(Registre en el caso de que su trabajo de investigación haya recibido financiamiento parcial o total por una o más instituciones subvencionadoras)*

La obra ha sido subvencionada con fondos privados [ ]  La obra ha sido financiada con fondos públicos [ ]

Institución subvencionadora

 Número de contrato

# AÑO DE EDICIÓN: *(Debe ser igual al año que aparece en el acta de sustentación)*



1. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Este se da bajo la Resolución Rectoral N° 260-2022-CU-R-USMP donde acuerda la aplicación de una política institucional de acceso abierto. El titular de los derechos de autor otorga a la Universidad de San Martín de Porres una licencia no exclusiva, firmada en este formato de autorización, para que la Universidad pueda reproducir, comunicar y distribuir la obra poniéndola en acceso libre en el REPOSITORIO ACADÉMICO USMP.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| MARCACON UNA X | TIPO DE ACCESO | CARACTERÍSTICAS | PERIODO DE RESTRICCIÓN |
|  | Abierto | Texto completo disponible. |  |
|  | Periodo de embargo | Texto completo no disponible por un periodo de tiempo elegido por el autor. | ---------------------(Hasta 24 meses) |
|  | Restringido | Texto completo disponible solo a las personas que el autor autorice, luego de ponerse en contacto con él a través del correo electrónico. |  |
|  | Condición cerrada | Texto completo contiene información de seguridad nacional y no será cargado al repositorio. Adjuntar oficio firmado por la persona designada por las escuelas profesionales o unidades de posgrado, que respalde el motivo expuesto. |  |

# LICENCIA

Las licencias Creative Commons son un complemento a los derechos de autor que usted tiene como titular de la obra. La licencia predeterminada será la siguiente:

***Atribución No Comercial Sin Derivadas***

**CC-BY-NC-ND**

Licencia restrictiva y ofrece más seguridad de que se comparta, no se altere, se dé crédito de la autoría y de ninguna forma se use comercialmente la tesis/ trabajo del autor.

Finalmente, confirmo que los datos presentados en este formato son verídicos, además que, en el trabajo de investigación, no se ha incurrido en ningún tipo de plagio ni cometido violación contra los derechos de autor de terceras personas.

Decreto Legislativo 822 Ley sobre Derecho de Autor

Firma

Tipo de documento de identidad:

País de emisión del documento de identidad:

Número de documento de identidad:

Fecha de autorización:

 *(Debe ser igual o posterior a la fecha que aparece en el acta de sustentación)*